

PROGRAMA SOBRE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO

DOCUMENTO DE TRABAJO NO. 1-01

Contradicciones del Modelo de Economía Abierta

Alejandro Nadal

Enero 2001

Tufts University
Medford MA 02155, USA
<http://ase.tufts.edu/gdae>

© Copyright 2001 PROCIENTEC, Colegio de México

CONTRADICCIONES DEL MODELO DE ECONOMÍA ABIERTA

Alejandro Nadal

Documento de Trabajo

**Programa sobre ciencia, tecnología y desarrollo (PROCIENTEC)
El Colegio de México
Enero 2001**

INTRODUCCION

Este trabajo presenta una crítica sobre el modelo de economía abierta aplicado en México. A diferencia de otros trabajos la crítica que aquí se presenta no está concentrada en el deficiente desempeño del modelo durante los quince años en que viene aplicándose. El centro de la crítica que aquí se ofrece está en la identificación de contradicciones internas que contiene el modelo. Estas contradicciones constituyen el principal obstáculo para el buen desempeño del paquete de políticas económicas que definen el modelo de economía abierta aplicado en México.

El análisis no desconoce que el modelo de economía abierta (MECA) aplicado en México ha tenido un desempeño inadecuado y que los objetivos con los que se le ha pretendido justificar no se han alcanzado. Desde que se inició la aplicación del MECA en México hace unos quince años, se justificó el radical cambio de política económica señalando que la estrategia de desarrollo basada en la sustitución de importaciones se había agotado. Se dijo repetidamente que esa estrategia ya no era capaz de proporcionar un ritmo adecuado de crecimiento para la economía mexicana, ni permitía crecer a tasas adecuadas, ni generar empleos suficientes, ni mantener un equilibrio en las cuentas externas.

Pero el modelo aplicado desde 1988 tampoco permite crecer a tasas adecuadas, ni generar empleos suficientes, ni mantener un equilibrio sobre las cuentas externas. Tampoco permite controlar y mantener un equilibrio de las principales variables macroeconómicas internas, como el nivel general de precios o el déficit de las finanzas públicas. Los análisis presentados por otros

trabajos en este mismo volumen así lo demuestran con lujo de detalles. Los resultados son mas bien desfavorables para el modelo de economía abierta aplicado en México.

Pero la crítica basada en el mal desempeño del MECA es todavía insuficiente. Los defensores del modelo sostienen que se necesita más tiempo porque no se ha profundizado lo suficiente en la aplicación del modelo y todavía quedan resabios del estatismo populista que, de acuerdo a los defensores del modelo, marcaron el rumbo de la economía mexicana en el período 1960-1982. En especial, se argumenta es necesario llevar a cabo la privatización del sector energético, y una profunda reforma laboral.

Por esta razón, para llevar a cabo una crítica completa del modelo instrumentado por el gobierno en los últimos diez años es necesario analizar el MECA desde el punto de vista de la consistencia de sus elementos estructurales. En la tercera parte analizamos los componentes del MECA buscando desentrañar sus principales contradicciones.

Frente a los malos resultados que arroja una evaluación del MECA, puede pensarse que el problema es que el modelo no ha tenido tiempo para desarrollarse. Se puede argumentar que se requiere más tiempo para que el modelo rinda frutos, y que, por lo tanto, es necesario profundizar en las reformas que caracterizan el modelo. Además, de la misma manera en que encontramos mala instrumentación de la política económica y que encontramos factores exógenos en el período del MISI, en el caso del MECA también podemos encontrar factores explicativos de su mal desempeño que son de la misma naturaleza (errores y factores exógenos).

El corolario de este razonamiento es que si se le da tiempo al modelo MECA, éste acabará por proporcionar los frutos deseados en el terreno económico y social. Y para asegurar que el modelo rinda esos frutos, este razonamiento dice que es necesario profundizar en las reformas estructurales del modelo utilizado, con más privatizaciones, más desregulación, menos intervención estatal y menor gasto público para asegurar finanzas públicas sanas.

Esta no es una simple discusión académica. Un ejemplo interesante y cargado de implicaciones de este tipo de planteamiento ya organizado como programa de gobierno se encuentra en la

estrategia planteada por el presidente electo para el período 2000-2006. En sus planteamientos sobre estrategia económica el presidente electo ofrece, en primer lugar, realizar las reformas que el gobierno saliente ha dejado truncadas.¹ Implícita en este razonamiento está la idea de que el modelo de economía abierta necesita más tiempo y, sobre todo, requiere que se completen las reformas que definen su esencia: mayor reducción del Estado y menor intervención en la economía, más privatizaciones y una total flexibilidad en el mercado de trabajo. Detrás de este tipo de planteamientos está la creencia de que un modelo económico así concebido puede rendir los resultados esperados en términos de crecimiento, equilibrios internos y externos, empleo y bienestar.

LAS CONTRADICCIONES Y EL MODELO: DEFINICIONES

¿Cómo saber si el modelo de economía abierta aplicado en México necesita más tiempo o no?

No basta reconocer los malos resultados de la aplicación del modelo hasta la fecha. La única manera de desentrañar si este razonamiento es correcto o no, es a través de un análisis detallado de la racionalidad misma del modelo, y de su consistencia interna. Si se identifican contradicciones internas en el funcionamiento del modelo, es entonces lógico concluir que es difícil esperar un buen desempeño de un modelo que está marcado por la presencia de esas inconsistencias.²

Es necesario examinar los rasgos esenciales del modelo en abstracto, al mismo tiempo que se consideran las modalidades de su aplicación en México. Este punto es particularmente relevante porque existe la idea según la cual los problemas que aquejan hoy en día a la economía mexicana

¹ Además, el candidato del PAN plantea tres grandes líneas de acción a nivel macroeconómico. Primero, mantener una política monetaria restrictiva con el fin de alcanzar una tasa de inflación del 2%-3% en el tercer año de su administración. Segundo, conservar una política fiscal “responsable” que permita contar con un superávit operativo también en el tercer año de gobierno. Por último, el nuevo gobierno se comprometió ante la Convención de banqueros que se propone cumplir con la ley del IPAB “hasta sus últimas consecuencias”.

² Es necesario insistir que no existen bases en la teoría económica que justifiquen la idea de que las fuerzas del mercado conduzcan una economía a un punto de equilibrio en el que se cumpla el criterio estándar de eficiencia (óptimalidad paretiana). La teoría económica más desarrollada, la teoría de equilibrio general, basada en el modelo Arrow-Debreu, no ha sido capaz de demostrar que en una economía de mercado existen procesos dinámicos de formación de precios de equilibrio. Los resultados negativos de la teoría del equilibrio general en el terreno de estabilidad y procesos dinámicos de formación de precios son ampliamente reconocidos por los autores que han construido esta teoría. Para una excelente síntesis de las dificultades de la teoría en este terreno, véase Fisher (1989).

proviene no de las deficiencias de un modelo o paquete de recetas económicas, sino de una serie de errores de instrumentación de dicho paquete de políticas. Esos errores pueden provenir de una secuencia equivocada, o del uso desmedido en algunos casos de instrumentos específicos. También se puede argumentar que los errores provienen de carencias en los sistemas de “alerta temprana” que han impedido a los responsables de la política económica percibir la forma en que se gesta una situación crisis y, por lo mismo, han obstaculizado la posibilidad de que se adopten medidas correctivas.

Sin duda ha habido un descuido, incluso irresponsabilidad, en el manejo de la política económica asociada al modelo de economía abierta que se ha querido impulsar. Pero nuestra argumentación va más allá. Algunos de los “errores” no son sino la respuesta lógica o natural en el marco de un paquete de políticas que es inconsistente. Otros problemas relacionados con la secuencia de las operaciones (por ejemplo, tardanza en ajustar el tipo de cambio) no son sino el resultado normal de las tensiones entre la aplicación de instrumentos que buscan objetivos contradictorios. En consecuencia, el estudio de las contradicciones inherentes al modelo abstracto y sus relaciones con los problemas de instrumentación son temas que deben examinarse de manera simultánea.

Este análisis puede utilizar como referencia el modelo macroeconómico de equilibrio general denominado Mundell-Fleming. Este corresponde a una extensión del modelo IS-LM que incluye una curva de equilibrio para la balanza de pagos y puede incluir supuestos sobre tipo de cambio fijo o flotante, así como el supuesto de *perfecta* movilidad de capital.³ Eso significa que movimientos pequeños en la tasa de interés desencadenan flujos muy grandes de capital. Por lo tanto, el banco central no puede utilizar una política monetaria independiente. Si desea aumentar la tasa de interés con el fin de moderar un rápido ritmo de expansión, restringe la oferta monetaria y eso aumenta la tasa de interés. Pero los inversionistas extranjeros acuden a esa economía para aprovechar los altos réditos. Esos capitales se colocan en títulos denominados en la moneda local, con lo que se aprecia la paridad. Pero además, aumenta la oferta monetaria porque el banco central tiene que cambiar esas divisas por moneda local. Así se revierte la contracción de la oferta monetaria inicial.

³ Para una descripción de los aspectos fundamentales del modelo Mundell-Fleming véase Blanchard y Fischer (1989).

En el modelo Mundell-Fleming el ajuste es automático, y la oferta monetaria se encuentra ligada al saldo de la balanza de pagos. Un superávit de la balanza de pagos implica expansión monetaria, mientras que un déficit implica un ajuste por la contracción de la oferta monetaria. Ese modelo corresponde, en realidad, a un modelo IS-LM de economía abierta. Este modelo contiene elementos esenciales del modelo IS-LM convencional, y algunos de esos elementos no corresponden a la realidad de un país como México. Por ejemplo, conviene destacar que el papel que juega el sector productor de bienes de capital no puede ser el que destaca ese modelo teórico. La razón es que el débil sector bienes de capital prácticamente ha desaparecido de la economía mexicana en los últimos veinte años.

Las contradicciones internas surgen de la presencia de elementos estructurales que son esenciales en el modelo de economía abierta (en el sentido de darle sentido a su racionalidad), pero que, simultáneamente, constituyen un *obstáculo* para el buen desempeño del modelo. En otras palabras, cuando se hace referencia a una contradicción interna, se entiende que en el modelo se presentan elementos que son a la vez necesarios para el modelo y estorban su buen desempeño. En síntesis, se presenta una contradicción interna cuando existen elementos que son necesarios, incluso indispensables, para el modelo, pero que a su vez frenan su desempeño, lo desvirtúan y hasta lo destruyen.

Entre estas contradicciones internas del modelo de economía abierta en México, son de especial interés los casos en los que las variables centrales del modelo, en especial el tipo de cambio y la tasa de interés, son desvirtuadas y convertidas en variables que ya están desligadas de su objetivo natural, o de su primera vocación. Así, por ejemplo, veremos como la tasa de interés pasa a ser el instrumento que permite aliviar las presiones sobre la paridad cuando amenaza la salida de capitales, y deja de ser el instrumento clave de regulación monetaria y del mercado de capital. Este cambio de funciones conduce a un proceso distorsionado en el que el modelo no puede alcanzar los objetivos que se esperaban de él.

Hay por lo menos cinco contradicciones de este tipo en el MECA. Estas contradicciones no son privativas de la forma en que se ha aplicado el modelo de economía abierta en México y sus

manifestaciones son claras para la experiencia reciente de muchos países que han aplicado el mismo paquete de reformas estructurales.

DE LA PRIMERA CONTRADICCION: LA PARIDAD CAMBIARIA

El MECA descansa sobre la premisa fundamental de que el comercio internacional es tan ventajoso, que cualquier intento por regularlo y restringirlo hace más daño que bien. Por eso, en caso de un desajuste o un desequilibrio deficitario en la balanza comercial no debe regularse por restricciones sobre los flujos de bienes y servicios, sino a través de un ajuste por vía de los precios relativos. Así, en un marco de tasas de cambio flexible, el ajuste por variaciones en la paridad se lleva a cabo de manera automática.

Precisamente para evitar que los países signatarios del Acuerdo general sobre aranceles y comercio (GATT) sucumbieran a la tentación de recurrir a controles sobre los flujos de comercio para enfrentar sus desajustes, el Artículo XII estableció la posibilidad de que *excepcionalmente* se pudiera recurrir a medidas tales como restricciones de tipo cuantitativo y sobretasas arancelarias para restablecer un equilibrio en la balanza comercial. Se consideró que era mejor abrir una puerta regulada en forma de excepción a estas medidas, imponiendo importantes disciplinas para evitar abusos, que dejar a los miembros del GATT en total libertad en este terreno. La validez de estas medidas fue ratificada (y su alcance precisado) en el Memorándum de entendimiento sobre medidas de excepción por dificultades de balanza de pagos en Marrakesh en abril de 1994.⁴

Sin embargo, en el Tratado de libre comercio para América del Norte se anuló la posibilidad de recurrir a ellas. En efecto, el artículo 2104 del TLCAN, en un lenguaje engañoso, establece que las medidas de excepción no pueden ser ni cuotas, ni sobretasas arancelarias, ni permisos de importación, ni medidas similares y de ese modo, anula la posibilidad real de aplicar medidas de excepción.⁵ Bajo estas condiciones, el ajuste en caso de déficit en la balanza comercial debe

⁴ Para un análisis histórico y legal sobre estas medidas y los casos en los que se aplicaron, véase Nadal (1996).

⁵ En síntesis, el contenido de ese artículo sobre excepciones se puede resumir de la siguiente forma: “No habrá excepciones”. Es importante aclarar que si bien el Memorándum de entendimiento sobre las medidas de excepción de 1994 aclara con mayor precisión las reglas que deben seguirse para evitar abusos al aplicarse estas medidas de

realizarse única y exclusivamente a través del sistema de precios relativos y eso significa que la variable clave es el tipo de cambio.⁶

En el modelo de economía abierta también prevalece la idea de que es indispensable reducir la inflación al nivel de los socios comerciales más importantes de México. Esta idea ha conducido a una verdadera obsesión por alcanzar y mantener tasas de inflación de un sólo dígito. Uno de los principales instrumentos de política en este frente ha sido la utilización de la paridad cambiaria como ancla nominal del sistema de precios relativos. Desde luego, este instrumento ha sido acompañado de una política monetaria restrictiva y de una política de contención de la demanda agregada a través del estancamiento del salario real.

El uso del tipo de cambio como instrumento en la lucha contra la inflación conduce irremediablemente a la sobrevaluación cambiaria. Pero esto entra en contradicción con el uso privilegiado del tipo de cambio como variable de ajuste para corregir los desequilibrios de la balanza comercial. En la medida en que el desequilibrio de la balanza comercial requiere de un ajuste cambiario, se vulnera el objetivo de la lucha contra la inflación. En la medida en que se posponga el ajuste cambiario para contener la inflación, se deteriora el saldo de la balanza comercial.

Además, existe otra fuerza que impide realizar el ajuste cambiario de manera eficaz en respuesta a desequilibrios en la balanza comercial. En buena medida, el modelo descansa en el supuesto de que el ahorro interno es insuficiente para lograr tasas adecuadas de crecimiento, y por lo tanto, que es necesario recurrir al ahorro externo. Los capitales que ingresan al espacio económico de México están denominados en pesos. Para acudir a colocar sus capitales en México, los inversionistas necesitan garantías de que el tipo de cambio permanecerá estable, o dentro de los márgenes que permiten una rentabilidad suficiente para sus capitales. En especial, el riesgo

escepción, no las elimina como sí lo hace el TLCAN. Para un análisis detallado de este artículo del TLCAN y sus implicaciones en el contexto de la crisis de 1994, véase Nadal (1996).

⁶ En rigor, el ajuste de un déficit en la balanza comercial es enfocado en el artículo 2104 del TLCAN no sólo a través del tipo de cambio, sino también a través de un paquete de medidas económicas que se establecen en consultas de buena fe con las autoridades del Fondo Monetario Internacional y a adoptar medidas de ajuste económico compatibles con dichas consultas. Ya se ha escrito mucho sobre los efectos contraccionistas de las medidas recomendadas por el FMI en el caso de crisis de balanza de pagos. Lo importante en este análisis es señalar

devaluatorio ahuyenta la inversión extranjera en cartera porque la rentabilidad en plazas competidoras es preferida. Cuando se presenta un déficit en la balanza comercial, la necesidad de realizar un ajuste devaluatorio es colocada en un segundo plano y se favorece satisfacer las necesidades de los inversionistas extranjeros. Típicamente, la devaluación se pospone, y cuando es demasiado tarde, el ajuste se lleva a cabo de manera desordenada y en un ambiente de caos, volatilidad y derrumbe económico.⁷

En estos dos casos se presenta una contradicción que se expresa en el ámbito de la política sobre tipo de cambio: se supone que una característica central del modelo implica realizar ajustes en las cuentas externas vía cambios en los precios relativos, es decir, con un régimen de tipo de cambio flexible, pero, para fines prácticos, el modelo corresponde al de una economía de tipo de cambio semi fijo. El banco central de hecho se ve obligado a realizar intervenciones en el mercado, a veces directamente bajo el pretexto de imprimir orden en el mercado cambiario y dotarlo de liquidez, a veces a través de otras instituciones en intervenciones indirectas. El objetivo es siempre el mismo, mantener estable el tipo de cambio.

El conflicto entre el objetivo de utilizar el tipo de cambio como variable de ajuste de cualquier desequilibrio externo y la necesidad de mantener estable la paridad en beneficio de la inversión extranjera de corto plazo se manifestó de la manera más clara en el caso de México en 1994. A lo largo de ese año, la sobrevaluación cambiaria había llegado a niveles exagerados y el deterioro de las cuentas externas demandaba un ajuste importante en la paridad. Sin embargo, aún después de que la fuga de capitales había comenzado, la presión de los inversionistas extranjeros mantuvo estable el tipo de cambio predominó. Esa presión provocó que las autoridades económicas de México adoptaran la poco usual medida de indizar los títulos gubernamentales que detentaban varios fondos de pensión y corredurías al tipo de cambio con el fin de hacer recaer el riesgo devaluatorio sobre el gobierno mexicano. El caso de los tesobonos constituye un ejemplo extremo de objetivos en conflicto para una misma variable de política macroeconómica en el modelo de economía abierta.

que originalmente las medidas de excepción establecidas en el GATT no debían estar vinculadas a ningún paquete de política macroeconómica en particular.

¿Cómo se resuelve esta contradicción? En detrimento del ajuste vía movimientos en la paridad, que se va posponiendo al máximo, con el consiguiente deterioro en el desequilibrio externo. Cuando por fin se realiza el ajuste cambiario, éste se lleva a cabo en un contexto de gran volatilidad y caos en los mercados financieros. El ajuste incluso pasa a ser desmedido y los efectos también. Además del caos en los mercados financieros, la tasa de inflación se dispara y los éxitos logrados en este frente en el pasado se ven revocados. Aunque la crisis se presenta a los ojos de todos como una crisis cambiaria, en realidad se trata de una crisis estructural del MECA.

DE LA SEGUNDA CONTRADICCIÓN: LA TASA DE INTERÉS

El modelo de economía abierta no sólo está basado en la apertura comercial, sino también en la liberalización financiera. La desregulación de la cuenta de capital se realiza con el fin de atraer y utilizar el ahorro externo para impulsar el proceso de crecimiento. Esta apertura financiera implica la eliminación de barreras al libre flujo de capitales y eso tiene implicaciones profundas para el papel que desempeñan las diferentes variables de la política macroeconómica. El tipo de cambio deja de ser la variable clave que regula el contacto de dos sistemas de precios relativos (el doméstico y el exterior) en el mercado de bienes y servicios, y se convierte en una variable más ligada a las necesidades de la esfera financiera.

En la medida en que se aplican la apertura comercial y financiera simultáneamente, los flujos de capital permiten financiar un déficit de la balanza comercial. Desde ese punto de vista, los desequilibrios de la balanza comercial dejan de ser un tema de preocupación. Si la economía tiene forma de financiar sus importaciones a través de esos flujos, se supone que no hay un problema importante. Este punto de vista es cercano al llamado “enfoque Lawson” (nombrado así por el canciller del tesoro bajo el gobierno de Margaret Thatcher) y según el cual un déficit en la cuenta corriente no constituye un problema macroeconómico porque se trata de un déficit

⁷ En México, en 1994, la sobrevaluación había alcanzado el 16% en el último trimestre: la paridad del peso debería haber sido ajustada de 3.5 a 4.10 pesos por dólar aproximadamente, pero en el caos de diciembre, se llegó a una cotización de 7 pesos dólar.

generado por el endeudamiento de los agentes privados. La disponibilidad de estos flujos es entonces la verdadera variable de ajuste.

En síntesis, en el modelo de economía abierta la variable de ajuste del desequilibrio externo ya no es el tipo de cambio, sino la tasa de interés. Una tasa de interés superior a la tasa internacional genera un flujo de capitales y un superávit en la cuenta de capital; un nivel inferior al de la tasa internacional provoca un déficit en la cuenta de capital. Los flujos de capital, a su vez, regulan el desequilibrio de la balanza comercial.

Por esa razón, en la descripción que se hace de los modelos Mundel-Fleming y que recurren a un modelo IS-LM de economía abierta, se incluye la curva $BP = 0$ mostrando el conjunto de puntos para los cuales, a una cierta tasa de interés, la balanza de pagos se encuentra en equilibrio. Si esa curva presenta una intersección con el punto en que se cruzan las curvas IS-LM (de los mercados de bienes y de dinero, respectivamente), a esa tasa de interés el modelo se encuentra en equilibrio tanto en el plano del mercado doméstico, como en el plano de su balanza de pagos. Frente al supuesto de movilidad perfecta de capitales, la curva $BP = 0$ es horizontal porque la respuesta de los flujos de capital es infinitamente elástica a movimientos en la tasa de interés (en el límite pequeños movimientos en i genera un movimiento infinito en los flujos de capital).

En el MECA el flujo de capitales de cartera hacia una economía desempeñan un papel importante en la inserción de la economía abierta en la economía mundial.⁸ Pero sabemos que en el mundo de mercados financieros desregulados e interdependientes, la capacidad de arbitraje de los inversionistas de cartera entre distintos mercados de una gran variedad de productos financieros, así como la capacidad de arbitrar entre diferentes riesgos cambiarios y de tasas de interés en diferentes espacios económicos, frena y llega a eliminar la capacidad de los gobiernos para reducir tasas de interés.⁹ Este dominio de los mercados financieros globales sobre una de las principales variables de la política macroeconómica constituye un freno para el crecimiento económico.

⁸ Entre los creyentes del mito de la globalización, se ha hablado mucho sobre flujos de capital y crecimiento, pero se oculta sistemáticamente un hecho fundamental: desde que surge la liberalización financiera a nivel mundial, las tasas de crecimiento reales de las principales economías han sufrido un fuerte retroceso.

⁹ Esto se aplica tanto a México como a los países ricos de la OECD.

La tasa de interés deja de ser un instrumento de regulación monetaria y se convierte en válvula para eliminar presión sobre el mercado cambiario. La tasa de interés pierde su capacidad de atenuar los movimientos cíclicos de expansión o recesión de la economía en su conjunto. Las tasas de interés se convierten más en una variable de control que permite sostener artificialmente un tipo de cambio sobrevaluado.

Para examinar este punto con mayor detalle, se puede suponer un aumento en la preferencia de liquidez de los agentes económicos. En este caso, la tasa de interés doméstica tiende a aumentar. Si existe apertura financiera y libre movilidad de capitales, los agentes pueden desplazar su demanda de liquidez hacia activos denominados en otras divisas, o incluso directamente al mercado de divisas. Los motivos de especulación y de precaución que yacen detrás de la preferencia de liquidez conducen a los agentes a una mayor demanda de esos activos en el mercado financiero internacional. Bajo condiciones de un régimen de paridad fija o semi-fija, la salida de capitales que esto provoca induce a las autoridades monetarias a utilizar reservas para mantener estable el tipo de cambio. Si se agotan las reservas, sobreviene una crisis devaluatoria.

Si se tiene un régimen de tipo de cambio flexible, la paridad se devalúa sistemáticamente. Si las divisas extranjeras son preferidas a la doméstica como reservas de valor, se puede generar un proceso circular en el que los agentes cada vez tienen menos confianza en la moneda local y se intensifica la salida de capitales. La moneda local pierde su capacidad para satisfacer la preferencia de liquidez de los agentes. En ambos casos, las autoridades monetarias aumentarán la tasa de interés con el fin de reducir la presión sobre el mercado cambiario. Y en ambos casos la tasa de interés aumentará mucho más allá del nivel necesario para asegurar un equilibrio en el mercado doméstico de dinero.

Por otra parte, de esta capacidad de arbitraje se desprende que esos flujos de inversión de cartera no necesariamente son un signo de confianza en los llamados “fundamentos” de la economía receptora y pueden conducir a empeorar el cuadro de cuentas externas y agregados macroeconómicos. En otros términos, los flujos de capitales hacia una economía no necesariamente quieren decir que esa economía está con buena salud y que la confianza de los

inversionistas así lo demuestra. Por el contrario, puede ser que las cuentas de una economía se encuentren en mal estado y que precisamente por eso se ha buscado recurrir al llamado ahorro financiero o externo, atrayéndolo con altas tasas de interés. En ese caso los flujos de capital son la expresión de una rentabilidad excepcional por las altas tasas de interés ofrecidas y por la política cambiaria estable. Este punto es especialmente importante si tomamos en cuenta que la inversión de cartera a nivel mundial es la más importante en la actualidad.

Esta contradicción se profundiza en la medida en que esos flujos de capital generan una apreciación del tipo de cambio. Al buscar mejores condiciones de valorización en el espacio económico del país anfitrión, las inversiones en cartera se colocan en títulos denominados en la moneda local. Esta demanda de moneda local genera su apreciación, y también provoca un aumento de la oferta de circulante (punto que examinamos más abajo). Es decir, los flujos de capital que en el modelo de economía abierta son necesarios para financiar una posición deficitaria en la balanza comercial, producen un efecto negativo sobre el tipo de cambio que contribuye a intensificar el desequilibrio externo (la apreciación del tipo de cambio favorece las importaciones y encarece las exportaciones). Quizás en este punto se encuentra la contradicción más fuerte del modelo de economía abierta porque precisamente en un momento en que se necesitaría un ajuste devaluatorio (vía precios relativos), se obtiene el resultado contrario, con lo cual se intensifica la vulnerabilidad externa. Aunque se podría esperar que los dueños de los capitales de corto plazo dejen de acudir al llamado de una economía en la que la apreciación de la moneda local ha alcanzado niveles exagerados, lo cierto es que el deterioro del saldo de la balanza comercial se produce mientras perdura la sobrevaluación. El proceso normalmente es inestable en la medida en que se aleja el tipo de cambio de su nivel de equilibrio. El deterioro del saldo en la balanza comercial produce a su vez una mayor necesidad de fondos de corto plazo para financiar el creciente y persistente déficit.

Si el banco central desea mantener constante la oferta monetaria, debe esterilizar esa entrada de capitales retirando su equivalente del mercado monetario mediante operaciones de mercado abierto. En estas operaciones, el banco central aumenta su nivel de endeudamiento interno neto pues emite títulos para retirar circulante. Irónicamente, esos flujos pueden repercutir en un incremento en las reservas del banco central. Pero, de hecho, esos flujos de capital de corto plazo

coexisten con una vulnerabilidad financiera externa creciente. La posibilidad de que se reviertan esos flujos ya es ahora conocida de todos: esa reversión de flujos puede deberse a factores exógenos. Es decir, la contradicción se expresa como sigue: aún el aumento en las reservas del banco central, una cuenta de capital superavitaria, es perfectamente compatible con un aumento en la vulnerabilidad externa.

Esto es precisamente lo que sucedió en 1993 para la economía mexicana. Ese año los flujos de capital de cartera aumentaron notablemente: se recibieron \$32 mmdd ese año, de los cuales \$28 mmdd fueron inversión de cartera. Las reservas del banco central aumentaron en \$6 mmdd (terminó el año con reservas totales de \$24 mmdd). Pero, en realidad, la vulnerabilidad de la economía nacional estaba aumentando y el resultado se pudo observar al año siguiente. Esta contradicción del modelo es analizada en detalle en Nadal (1996).

Davidson (1999) retoma una reflexión interesante de Keynes en su *Teoría general* sobre este cambio en el papel de estas variables: en la medida en que el estado no esté dispuesto a emprender inversiones directas, las variables clave sobre las que es preciso fijar la atención son la tasa de interés y el saldo de la balanza comercial. La tasa de interés y el saldo de la balanza comercial son las variables clave para promover el crecimiento y el empleo. Pero cuando existe una libre movilidad de capitales, y las economías locales dejan de controlar de manera directa la tasa de interés doméstica, la expansión del saldo positivo de la balanza comercial se convierte en la única instrumento para estimular el crecimiento y el empleo. En este caso, que es exactamente el de las economías abiertas con sectores financieros desregulados, la receta de política económica es precisamente buscar la expansión de las exportaciones. Pero en la medida en que el flujo de capitales contribuye a la apreciación de la moneda local, la principal receta de política económica se ve afectada negativamente.

La contradicción se resuelve como sigue: se abandona la capacidad de contar con una política macroeconómica capaz de promover el crecimiento e imprimir una estabilización anticíclica de la economía, y, por el otro lado, se consolida un régimen macroeconómico perverso en el que el objetivo estratégico es servir el apetito financiero de los inversionistas de cartera. La tasa de

interés se desnaturaliza y deja de ser un instrumento de regulación monetaria para convertirse en herramienta para garantizar la rentabilidad de los capitales extranjeros.

DE LA TERCERA CONTRADICCIÓN: AHORRO DOMÉSTICO Y DESREGULACIÓN FINANCIERA

El modelo presenta una contradicción entre lo que acontece en la esfera financiera y la economía real. Esta contradicción se origina al buscarse aumentar el ahorro doméstico a través de la desregulación financiera y del sector bancario. El objetivo de promover el ahorro doméstico se acompaña de una desregulación del sector financiero y bancario y del surgimiento y fortalecimiento de los mercados accionarios, así como de la apertura de todos los rubros de la cuenta de capital.¹⁰

El proceso de desregulación del sector financiero y bancario se supone debe conducir al aumento del ahorro doméstico al presentarse mejores y más rentables oportunidades de inversión productiva para los agentes económicos. Sin embargo, la desregulación favorece que una parte creciente del ahorro interno se oriente más a la inversión financiera o especulativa (bolsa de valores, instrumentos financieros diversos, y en última instancia, si las expectativas son desfavorables, al mercado cambiario). Por eso ésta es una contradicción entre el premio al ahorro financiero y el objetivo de aumentar la inversión productiva.

Este proceso de apertura financiera se lleva a cabo al mismo tiempo que se realiza una desregulación casi completa del sector bancario. Se eliminan los cajones selectivos de crédito que canalizaban el crédito a ciertos sectores, se elimina la obligación del encaje legal, y desaparecen también las reglas sobre tasas de interés preferenciales. En México, la reforma del sector bancario coincide con el proceso de privatización de la banca (en los años 1989-1992) y el

¹⁰ Para cerrar la brecha de divisas hay cuatro posibilidades: a) recurrir a la inversión extranjera directa (IED); b) atraer inversiones de cartera; c) recurrir al endeudamiento externo, y d) generar divisas a través de exportaciones de bienes y servicios. En la medida en que la última no es suficiente, se tiene que recurrir a las otras tres vías. En términos generales, la IED es preferible a las otras dos, pero no siempre es suficiente. Contraer deuda pública mediante préstamos ha perdido importancia por muchas razones, y se ha recurrido mucho a la inversión de cartera. Pero la inversión de cartera requiere proporcionar una rentabilidad adecuada en términos reales. Por esa razón, al igual que la colocación de papeles en los mercados de dinero, la inversión de cartera presiona al alza la tasa líder de interés y todo el sistema de tasas.

objetivo explícito era el de proponer mejores condiciones de eficiencia al usuario de los servicios bancarios. La competencia entre bancos conduciría a mejores servicios, una mayor cantidad de opciones para el inversionista en términos de títulos y operaciones de crédito, y, sobre todo, un menor costo en tasas de interés. Estos objetivos no pudieron alcanzarse en esos años, y se puede alegar que la crisis de 1994 interrumpió el proceso de desarrollo de la banca comercial bajo los nuevos esquemas. Sin embargo, la crisis de 1994 fue una crisis estructural y, en ese sentido, no puede verse como un choque externo que interrumpe el proceso de maduración de las reformas estructurales, sino el resultado de las contradicciones del modelo neoliberal.

Es importante tomar nota que el ahorro interno como porcentaje del PIB cayó de 20% a 15% entre 1988 y 1994. Eso significa que aún en un contexto de inflación a la baja (como corresponde a ese período), las medidas adoptadas fracasaron frente al objetivo de incrementar el ahorro doméstico. Es cierto que el ahorro doméstico comienza a crecer nuevamente entre 1995-1998 hasta superarse los niveles de 1994 en 1999. Pero este aumento del ahorro externo corresponde a razones que no tienen que ver con las reformas aplicadas y que hemos analizado en esta sección. El ahorro doméstico se expande durante la crisis de 1995 precisamente porque el consumo doméstico sufre una caída espectacular. El ahorro además proviene de los estratos ubicados en los tres deciles superiores de la economía mexicana. Y en el decil superior es claro que la actividad de especulación en la esfera financiera es una variable clave que explica el aumento en el ahorro. Es evidente que los deciles cuyo ingreso se sitúa entre cinco salarios mínimos o menos no tiene ninguna capacidad de ahorro. En la medida en que el ahorro está dependiendo de los estratos superiores en la distribución del ingreso, puede recuperarse el nivel de ahorro interno, pero no se trata de un indicador sobre un proceso saludable en la economía mexicana.

Es importante señalar que aquí la contradicción se expresa como sigue: por una parte es necesario aumentar el ahorro doméstico y favorecer la inversión productiva, pero, por la otra, la desregulación del sector financiero abre nuevas posibilidades de inversión especulativa para el ahorrador y potencial inversionista nacional. Estas nuevas oportunidades pueden ser más atractivas que las ofrecidas por la inversión en la economía real, con lo cual se distorsionan los incentivos a la inversión productiva. La rentabilidad derivada de colocar fondos en instrumentos

financieros, en el marco de una cuenta de capital desregulada y de fuertes interdependencias de mercados financieros, conecta recursos derivados del ahorro doméstico con la esfera de la especulación financiera internacional.

También es necesario considerar que en la medida en que las divisas de otras economías se convierten en activos más atractivos, sobre todo si se toma en cuenta la posibilidad de realizar arbitrajes y transitar de un espacio económico a otro en función de las disparidades en tipos de cambio y en tasas de interés, los agentes pueden preferir especular sobre los mercados de divisas. Al aumentar la volatilidad y la incertidumbre, se intensifica la presión sobre los agentes para realizar más este tipo de operaciones. La necesidad de protegerse de la competencia extranjera, más intensa por la apertura en todos los frentes, obliga a preferir la rentabilidad de corto plazo.

Este fenómeno presenta una fuerte analogía con las implicaciones negativas para la competitividad de la economía industrial en Estados Unidos derivadas del sistema de financiamiento. Sobre este punto, se puede consultar Lazonick (1994).

DE LA CUARTA CONTRADICCIÓN: FLUJOS DE CAPITAL Y FINANCIAMIENTO ARTIFICIAL DE IMPORTACIONES

Los flujos de capital constituyen una variable exógena del modelo debido a la apertura financiera y la desregulación de la cuenta de capital. Un efecto importante de los flujos de capital hacia una economía es que se puede sostener de manera artificial su capacidad para seguir realizando importaciones. Artificial en este contexto quiere decir sin una relación evidente entre importaciones y capacidad de generación de ingreso. Desde este punto de vista, los flujos de capital se presentan como algo análogo a una entrada de ayuda externa que, independientemente de la capacidad de financiamiento de una economía, sostiene artificialmente un nivel determinado de importaciones.

Esa capacidad de mantener las importaciones puede tener un efecto contraccionista sobre el mercado doméstico y el nivel de actividad agregado (Bhaduri 1998 y Bhaduri y Skarstein 1996).

El problema es analizado por estos autores de manera simplificada a partir de la expresión básica de las cuentas nacionales para una economía abierta:

$$I - S = I - s(Y) = (M - E) = A$$

en donde I es la inversión, S el ahorro, Y el ingreso, s la fracción (constante) del ingreso que se destina al ahorro, M las importaciones, E las exportaciones y A el flujo de capital externo.¹¹ De acuerdo con esta expresión, el nivel de ingreso nacional, determinado por el tamaño del mercado doméstico o demanda agregada se deriva de la expresión siguiente:

$$Y = (1 / s) (I - A).$$

Esta segunda ecuación indica que al crecer el flujo de capital A hacia la economía en cuestión, el ingreso nacional disminuye se reduce a través del efecto del multiplicador para cualquier nivel de inversión.

Estas importaciones pueden llevar a una reducción en el ingreso agregado a través de un efecto perverso del bien conocido multiplicador de Kahn-Keynes en donde el impulso inicial hacia la contracción lo proporciona el efecto sustitución que desplaza ramas de la producción doméstica y las reemplaza por importaciones. Pero el efecto sustitución sólo proporciona el impulso inicial para arrancar el multiplicador Kahn-Keynes. Hasta aquí se puede declarar que se trata de un efecto normal de ajuste por falta de competitividad. Incluso se puede decir que si las importaciones son de bienes de capital, en un futuro cercano se podrán explotar de manera más ventajosa las ventajas comparativas.

El efecto sustitución al inicio del proceso conduce a una reducción de ganancias, salarios y empleo al eliminarse las ramas desplazadas por las importaciones. Pero esta reducción inicial del producto doméstico genera en fases sucesivas reducciones adicionales de demanda agregada y producto a través de una serie geométrica convergente. Es importante notar que la contracción de la demanda y la producción doméstica en etapas sucesivas no implica nuevos o mayores efectos de sustitución ocasionados directamente por la apertura o por el financiamiento de la capacidad de importar que proporcionan los flujos de capital. Esta reducción de la demanda agregada afecta negativamente a todo el aparato productivo doméstico. Es decir, el impacto inducido no proviene de una supuesta falta de competitividad de la industria local.

¹¹ Bhaduri utiliza el símbolo A para este flujo por su similitud con un flujo de ayuda externa.

Estos efectos perversos son todavía más intensos si estos flujos se llevan a cabo en el marco de una apertura muy rápida e indiscriminada, como fue el caso de México entre 1989-1995. Además, esto se complica cuando hay una política fiscal que hace hincapié en mantener un gasto recortado con el fin de alcanzar sistemáticamente un superávit primario, y por la aplicación de una política monetaria restrictiva con el fin de reducir de manera drástica la inflación. El efecto contraccionista sobre la estructura productiva proviene de un verdadero ataque a la capacidad productiva doméstica.¹² Y todo este escenario se complica si se toma en cuenta que la sobrevaluación cambiaria incentiva el aumento de las importaciones. La sobrevaluación cambiaria, además, se fortalece con el flujo de capitales y, a su vez, el flujo de capitales demanda la estabilidad cambiaria que conduce a una mayor sobrevaluación.

El flujo de capitales a una economía no necesariamente refleja un estado saludable, sino que convierte a la capacidad de importar en una variable exógena. La liberalización del sector financiero y de la cuenta de capital abre la posibilidad al sector privado para contraer deuda. Como resultado, la capacidad de realizar importaciones se desconecta de la habilidad de generar divisas. En este contexto, niveles superiores de inversión y flujos de capital hacen crecer la demanda agregada y el ingreso. Pero esa expansión de la demanda agregada se traduce en mayores importaciones y eso tiene un efecto contraccionista sobre el producto doméstico. Y como señala Bhaduri (1989:155), este efecto contraccionista se presentará incluso cuando un nivel superior de flujos de capital conduzca a mayor inversión y exportaciones, siempre y cuando la propensión marginal a importar asociada a los flujos de capital sea mayor a la de las inversiones y exportaciones.

Bajo un régimen de tipo de cambio flotante, como el que se supone vive la economía mexicana desde 1995, las conclusiones arriba mencionadas no cambian. Hasta se puede afirmar que se fortalece el análisis. Si se cumplen las condiciones Marshall-Lerner, según las cuales un ajuste

¹² En México se le dedicó mucha atención a la fractura en los eslabonamientos inter-industriales como resultado de la apertura comercial. Pero no se ha examinado el efecto contraccionista sobre la demanda agregada que trae aparejado el flujo de capitales. Un indicador de la importancia de este análisis es que durante el primer trimestre del año 2000 la economía mexicana experimentó un crecimiento del PIB superior al 7%, y la demanda de bienes de origen doméstico también creció 7%, mientras que la demanda de bienes de origen importado creció 43%. El déficit

cambiario mejora la posición de la balanza de pagos siempre y cuando el valor absoluto de la suma de las elasticidades de las importaciones y exportaciones sea superior a la unidad, la situación tiende a empeorar. La razón es que el ajuste cambiario funciona en sentido contrario a lo que se esperaría y, en lugar de un descenso en la paridad, se presenta una apreciación del tipo de cambio debido al flujo de capitales.

En el marco de la liberalización financiera y comercial, los flujos de capital que permiten financiar la capacidad de importar sin una relación con la generación de divisas a través de las exportaciones conduce a un proceso de perverso de causación acumulativa, para retomar la terminología de Hirschman en su teoría sobre las economías del desarrollo. El desajuste en las cuentas externas se ve cubierto por flujos de capital que profundizan el desequilibrio externo y contribuyen a dismantelar aún más el aparato productivo doméstico a través de los efectos sobre la demanda agregada.

La contradicción se resuelve manteniendo y aún favoreciendo el libre flujo de capitales. En el MECA eso constituye el instrumento a través del cual se fortalece el proceso de desarrollo y se recurre al ahorro externo.

DE LA QUINTA CONTRADICCION: ESTADO Y VENTAJAS COMPETITIVAS

El modelo también presenta una importante inconsistencia o contradicción entre los objetivos de lograr una inserción eficaz en la economía mundial, y el objetivo de reducir al máximo el tamaño del Estado, su grado de intervención en la economía. Este último objetivo está asociado a la necesidad de mantener finanzas públicas sanas con el fin de no incrementar las necesidades de endeudamiento público. Pero esa reducción en los instrumentos de intervención del Estado implica dejar de lado la posibilidad de imprimir apoyos importantes para superar barreras a la entrada en numerosas actividades económicas.

en la balanza comercial rebasó los 2,111 millones de dólares, creciendo 12% con respecto al primer trimestre de 1999. En este primer trimestre la apreciación del tipo de cambio se mantuvo en aproximadamente 25%.

El modelo requiere de un sector industrial con fuerte capacidad exportadora, pero se reducen las posibilidades de intervención estatal para mejorar las condiciones de esa inserción por razones de finanzas públicas. Se reducen así las posibilidades de mejorar la competitividad externa de la economía, sobre todo a mediano y a largo plazo al reducirse la inversión pública (por necesidades relacionadas con los objetivos de finanzas públicas sanas) en renglones estratégicos como educación, ciencia y tecnología, infraestructura. Adicionalmente, varios acuerdos de comercio, como el Tratado de libre comercio para América del Norte, impiden recurrir a instrumentos de política industrial (como requisitos de desempeño o poder de compra del sector público) que han sido la clave del éxito exportador de numerosos países industrializados.

De esta forma, las ventajas comparativas que son consideradas para realizar la apertura son ventajas comparativas estáticas. En el mejor de los casos se da por sentado que las fuerzas del mercado irán adaptando gradualmente las ventajas comparativas entre economías de tal manera que se alcance y mantenga una asignación eficiente de recursos productivos. Pero ese escenario de un modelo de economía abierta que alcance una senda de crecimiento en un equilibrio estacionario (convergencia de los equilibrios de cada momento hacia un punto de equilibrio en el largo plazo) no tiene ningún fundamento, ni teórico ni empírico. La historia económica de los países industrializados así lo demuestra.

Finalmente, si se juntan estas contradicciones, tenemos efectos perversos o negativos exacerbados. Incluso puede que tengamos efectos negativos en un proceso de causación circular acumulativa o de rendimientos crecientes. (por ejemplo, en el caso de los flujos de capital mencionado arriba).

CONCLUSION

Las contradicciones identificadas más arriba pueden presentarse de manera aislada o de manera conjunta. En el caso de nuestro país, todas esas contradicciones se han presentado casi simultáneamente y, en la actualidad, se siguen manifestando. El corolario de esto es que su efecto perverso se intensifica y profundiza. Actuando simultáneamente, estas contradicciones

frenan el crecimiento y distorsionan la economía (tanto en lo que se refiere a la actividad sectorial, como en lo que se refiere a la distribución del ingreso).

El modelo actual no es viable a la larga y nada va a cambiar eso. Es necesario pasar a otra estrategia. Pero a diferencia del fundamentalismo extremista que caracterizó la adopción del MECA, el diseño de una estrategia económica alternativa debe rescatar lo que es rescatable del MECA y del MISI, aunque esto suena a una especie de sincretismo económico. Por ejemplo, en el MECA hay algunos puntos positivos que será importante rescatar para un futuro cambio de estrategia. Uno de ellos tiene que ver con el papel del Estado. La idea de un Estado que no sea el actor principal en el proceso de desarrollo debe ser analizada con más cuidado, de manera objetiva. Desgraciadamente, en el MECA el autoritarismo no se eliminó, la corrupción aumentó y la manipulación política creció. El centralismo y la falta de respeto al poder legislativo, y el rompimiento del marco del estado de derecho (incluso del marco constitucional) han anulado por el momento lo positivo de la idea de redimensionar el tamaño del Estado.

Cualquier intento por encontrar una estrategia alternativa exige este tipo de evaluación crítica profunda y completa. Si se lleva a cabo una crítica incompleta, se corre el riesgo de ofrecer alternativas equivocadas al no identificar los problemas verdaderos y al ignorar las opciones o alternativas viables.

Existe un último tema importante que debe tomarse en cuenta en esta evaluación del modelo de economía abierta. El modelo estándar macroeconómico descansa en la idea de que los mercados de bienes y servicios asignan eficientemente los recursos. De la misma manera, la teoría del comercio internacional descansa sobre la noción de que el mercado libre entre economías diferentes permite una asignación eficiente de los recursos, tal y como sucede al interior de una economía. Desgraciadamente, nada en el desarrollo de la teoría contemporánea sobre el mercado y la formación de precios proporciona un fundamento sólido para esta creencia. La convicción de que los mercados asignan eficientemente los recursos de una economía no tiene más fundamento que la fe pues la “ciencia económica” no es capaz de proveer la demostración requerida. Este punto es soslayado con demasiada frecuencia, tanto en los programas docentes, como en los debates sobre política económica y conviene dedicarle los últimos pasajes de este ensayo.

Elaborar la teoría sobre el proceso por medio del cual el mercado asigna eficientemente los recursos ha sido el objeto de la teoría económica desde la obra de Adam Smith. A principios del siglo XIX el programa de investigación de la economía política clásica giró alrededor de un modelo teórico muy distinto del que se ha heredado de la tradición neoclásica. Pero el principio ordenador de dicho programa era el mismo.

En el siglo XIX el desarrollo teórico se encaminó hacia el análisis del problema en el marco de un modelo de n mercancías y n precios, con una gran cantidad de agentes económicos (productores y consumidores), en el que las funciones de oferta y demanda dependen de todos los precios relativos. Los agentes económicos son agentes incapaces de influir sobre los precios y a cualquier vector de precios realizan sus cálculos para maximizar su satisfacción sujeta a la restricción de presupuesto (consumidores) o ganancias (productores). En este esquema de la teoría del equilibrio general, desarrollada a partir de la obra de Walras, y continuada en lo que hoy se conoce como el modelo Arrow-Debreu, los precios son flexibles. Pero esta teoría, desarrollada a través del uso y abuso de las técnicas matemáticas más diversas, no ha podido proporcionar el resultado esperado por los ideólogos del mercado.

El punto central es que para la teoría del equilibrio general, el mercado asigna eficientemente los recursos sólo si la economía se encuentra en una posición de equilibrio. El equilibrio es definido como un vector de precios \mathbf{p}^* tal que la oferta es igual a la demanda para todos los bienes simultáneamente. A esos precios, los agentes económicos también están maximizando sus funciones objetivo y por esa razón, se puede demostrar que el equilibrio es al mismo tiempo un óptimo de Pareto: ya no se puede mejorar la posición de uno o más agentes, sin empeorar la de otro u otros. Ese es el criterio de eficiencia y juega un papel clave en la teoría del mercado. Los teoremas de Samuelson sobre bienestar permiten establecer una estrecha correspondencia entre equilibrio y optimalidad paretiana en el marco de la teoría del equilibrio general. El punto es realmente importante: el proceso de mano invisible conduce a resultados que nadie puede mejorar. Esta idea ha alimentado las ilusiones de los ideólogos del mercado.

Pero una cosa es definir una de las propiedades de una configuración de equilibrio en términos de su “eficiencia”, y otra es demostrar que dicho punto de equilibrio existe, o que es alcanzado efectivamente por el juego de las fuerzas del mercado. Entre los economistas teóricos más connotados existe un consenso de que la teoría del equilibrio general ha sido incapaz de construir una demostración racional rigurosa y convincente de que las fuerzas de mercado, dejadas en libertad, efectivamente conducen a dicho punto de equilibrio. Hoy se puede afirmar que el programa de investigación de la teoría del equilibrio general sobre los procesos de mercado ha desembocado en resultados negativos. Sólo se puede demostrar que los precios de desequilibrio convergen a precios de equilibrio bajo condiciones sumamente restrictivas y arbitrarias.¹³

Es decir, no existe una teoría general que demuestre que las fuerzas de mercado conducen a precios de equilibrio. Además, por los trabajos de Sonnenschein, Mantel y el propio Debreu, que en el modelo de equilibrio general siempre será necesario introducir supuestos restrictivos y arbitrarios para garantizar la convergencia hacia el equilibrio. Es decir, en el marco de la teoría del equilibrio general no existe ninguna posibilidad alcanzar resultados generales sobre el proceso de formación de precios de equilibrio. Ahora bien, como solamente a los precios de equilibrio se alcanza el criterio de eficiencia definido arriba (óptimo de Pareto) la conclusión desagradable es que, en general, no se puede afirmar que las fuerzas de mercado asignan eficientemente los recursos.

¿Qué tiene que ver esta observación con el análisis del modelo de economía abierta? Todos los modelos macroeconómicos suponen que los procesos de mercado conducen a posiciones de equilibrio. En el modelo IS-LM, esa creencia se manifiesta en los mercados de bienes, y aún en el mercado de dinero. La diferencia es que esos equilibrios coexisten con un desequilibrio en el

¹³ Estos resultados fueron originalmente presentados en los artículos ya clásicos de Arrow y Hurwicz (1958) y Arrow, Block y Hurwicz (1959). La propiedad de estabilidad quedó demostrada sólo para los casos en los que todos los bienes son sustitutos brutos o para casos en los que se verifica el axioma débil de preferencias reveladas a nivel agregado. A partir de esos resultados, los autores de estos trabajos se permitieron la conjetura de que en general, en un marco de equilibrio general, la estabilidad sería una propiedad del equilibrio. Esta conjetura fue desmentida por el igualmente clásico trabajo de Herbert Scarf (1960). Finalmente, en la década de los años setenta, los trabajos de Sonnenschein (1972), Mantel (1976) y el propio Debreu (1974) demostraron que no sería posible alcanzar resultados generales sobre estabilidad. Es decir, que las características esenciales del modelo de equilibrio general (Ley de Walras y homogeneidad de grado cero de las funciones de oferta y demanda) no son suficientes para especificar funciones de oferta y demanda excedentes que permitan alcanzar resultados generales sobre estabilidad. En síntesis, los supuestos restrictivos no pueden ser eliminados.

mercado de trabajo. En el modelo antitético, ya sea en la versión del modelo Clásico, o en la versión del modelo de expectativas racionales, todos los mercados alcanzan su posición de equilibrio sin problema.

Ahora sabemos, por el estado que guarda la investigación en el ámbito de la teoría del equilibrio general, que no es posible asegurar que los mercados de bienes alcanzan de manera espontánea una posición de equilibrio cuando los precios son flexibles. El modelo macroeconómico de una economía abierta se revela entonces como una construcción teórica que descansa en un supuesto (los mercados alcanzan su posición de equilibrio) y no en un resultado de la teoría microeconómica.

Más aún, en los modelos teóricos de equilibrio general, el proceso de formación de precios se presenta en un mundo en el que no existe la moneda. La definición de una posición de equilibrio general supone que los agentes están en un óptimo paretiano y que los mercados se vacían. Pero la moderna teoría del trueque bilateral generalizado ha demostrado que la compatibilidad de los planes agregados (que conduce a la igualdad entre oferta y demanda) no necesariamente coincide con las oportunidades reales de transacciones entre los agentes cuando no hay moneda. En otros términos, en ausencia de un medio de cambio general único (la moneda) no se garantiza que los mercados se vacíen y que las demandas excedentes se reduzcan a cero. Por lo tanto, los agentes no realizan sus planes y no se puede afirmar que dichos planes son compatibles. Y para rematar la gravedad del problema, el trabajo de Hahn (1969) demuestra que el modelo de equilibrio general no tolera la inserción de un bien que pueda desempeñar las funciones de la moneda fiduciaria o externa. El problema tiene raíces muy profundas que por razones de espacio no pueden examinarse en este ensayo.¹⁴ Sin embargo, el punto central es que la moderna teoría macroeconómica desconoce todos estos problemas y supone que se puede elaborar una teoría

¹⁴ Estos problemas provienen originalmente de la forma en que se construye primero una teoría del valor que determina los precios relativos de equilibrio, y después se le injerta una teoría sobre determinación de precios monetarios. La moneda fiduciaria carece de valor de uso directo y, por lo tanto, solamente será demandada si su precio es estrictamente positivo siempre. La teoría del equilibrio general parte del supuesto de que la moneda siempre tiene un precio positivo. Pero ese supuesto carece de sustento racional. Si el precio llega a ser cero, la moneda no será demandada porque no puede desempeñar ninguna de las funciones que normalmente se atribuyen a la unidad monetaria. Para la moneda, siempre que tenga un precio nulo, su demanda será nula. Esa propiedad es una propiedad compatible con la definición del equilibrio general. Por eso Hahn afirma que el modelo de equilibrio general cuando se le añade la moneda (fiduciaria), siempre es compatible con una solución no monetaria de equilibrio. No hay, efectivamente, lugar para la moneda en el modelo de equilibrio general.

sobre un objeto económico (la moneda) que en rigor, se encuentra indeterminado desde el punto de vista teórico.

A diferencia de lo que ocurre en el ámbito del análisis microeconómico, en la teoría macroeconómica no existe un cuerpo teórico dominante y la polémica es más bien el panorama dominante. La ejemplificación y la casuística son las características sobresalientes del análisis macroeconómico. El contraste con la abstracción insensata de los modelos microeconómicos no podría ser más claro. Es un hecho que la teoría microeconómica se ha convertido cada vez más en un discurso matemático. Pero eso no significa que se haya convertido en un discurso más científico. En los modelos de equilibrio general, por ejemplo, el sentido económico ha sido sacrificado con tal de acceder a herramientas matemáticas novedosas. En cambio, en los modelos macroeconómicos el sencillo instrumental matemático contrasta fuertemente con la presencia de múltiples supuestos ad hoc que conduce a resultados particulares: cada caso es diferente.

En la actualidad, la posibilidad de construir los fundamentos microeconómicos para el análisis macroeconómico no puede cristalizar dado el estado del conocimiento en ambas dimensiones. Se ha llegado a un estado en el que, como señalan Clower y Howitt (1997) la macroeconomía describe fenómenos que no puede explicar de manera consistente, mientras que la microeconomía pretende explicar fenómenos que no se pueden observar. La cautela en el uso de los modelos macroeconómicos para diseñar e instrumentar política económica debe ser quizás la guía más importante para la toma de decisiones.

En este contexto, es importante considerar el problema de si existen o no opciones alternativas de estrategia económica. Hasta hace poco, los paradigmas más conocidos del análisis macroeconómico corresponden a preguntas relacionadas con el desempeño de la economía norteamericana, lo cual es normal si se considera que los centros de producción teórica de la macroeconomía están en las universidades norteamericanas. Ejemplos como la curva de Phillips que describe la relación entre inflación y desempleo, o el debate sobre la tasa de desempleo a la cual el crecimiento del nivel general de precios no sufre una aceleración (la NAIRU, por sus siglas en inglés), son sólo dos ejemplos sobresalientes. El análisis es más o menos aplicable a economías desarticuladas y con profundas asimetrías con respecto a la economía norteamericana.

Y las conclusiones derivadas del uso de estos modelos deben ser consideradas con cautela y desconfianza, especialmente cuando se llega al terreno de considerar las opciones alternativas de política económica.

En general, se puede afirmar que existen tantas opciones de política económica como objetivos estratégicos para el desarrollo de una economía. Y existen tantas alternativas de política económica como segmentos de la población cuyo bienestar se busca mejorar. Si se trata de beneficiar a una élite que representa apenas el diez por ciento de la población mexicana, entonces hay un paquete de políticas macroeconómicas y sectoriales para lograr ese objetivo. Si lo que se busca es mejorar el nivel de vida y bienestar del noventa por ciento de la población, entonces existe una combinación diferente de instrumentos de política económica. La noción de que en las condiciones actuales de la globalización no existe más alternativa que aplicar un modelo neoliberal de apertura irrestricta en lo comercial y financiero, y restringir la actividad pública al mínimo, es totalmente falsa. No tiene ningún sustento en la teoría económica, y carece de una justificación en el ámbito de la historia económica reciente a nivel mundial.

La economía mexicana está deslizándose gradualmente al abismo de las crisis recurrentes y de la inestabilidad. Políticamente, una crítica insuficiente o poco rigurosa del modelo neoliberal corre el riesgo de caer en una serie de recomendaciones que pueden ser recuperadas por el mismo modelo que se busca reemplazar, alargando artificialmente su aplicación, pero sin poder evitar a mediano plazo su colapso. La crítica de fondo del modelo de economía abierta en su modalidad neoliberal es indispensable para diseñar alternativas viables.

Referencias

Arrow, K. y L. Hurwicz (1958)

“On the Stability of the Competitive Equilibrium I”, *Econometrica*, vol. 26. [522-552]

Arrow, K., H.D. Block y L. Hurwicz (1958)

“On the Stability of the Competitive Equilibrium II”, *Econometrica*, vol. 27. [82-109]

Bhaduri, A. (1998)

“Implications of Globalization for Macroeconomic Theory and Policy in Developing Countries”, en *Globalization and Progressive Economic Policy* (Baker, Dean, y G. Epstein, R. Pollin, editores). Cambridge: Cambridge University Press.

Bhaduri, A. Y R. Skarstein (1996)

“Short-Period Macroeconomic Aspects of Foreign Aid”, *Cambridge Journal of Economics*, vol 19 (marzo).

Blanchard, Olivier Jean y Stanley Fischer (1989)

Lectures on Macroeconomics. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.

Clower, Robert y Peter Howitt (1997)

“Foundations of Economics”, en *Is Economics Becoming a Hard Science?* (d’Autume, Antoine y Jean Cartelier, editores). Edward Elgar. Cheltenham, Reino Unido. [17-34]

Davidson, Paul (1999)

“Global Employment and Open Economy Macroeconomics”, en *Foundations of International Economics. Post Keynesian Perspectives* (Deprez, Johan y John T. Harvey, editores). Londres y Nueva York: Routledge.

Fisher, Franklin (1983)

Disequilibrium Foundations of Equilibrium Economics. Cambridge, MA.: The MIT Press.

Hahn, F. H. (1969)

“On Some Problems of Proving the Existence of an Equilibrium in a Monetary Economy”, en *Monetary Theory*, (Clower, R. W. Editor). Penguin Books.

Lazonick, William (1994)

Understanding American Economic Decline. (Bernstein, Michael A. y David E. Adler, eds.). Cambridge: Cambridge University Press.

Nadal, Alejandro (1996)

“Balance of Payments Provisions in the GATT and NAFTA”, *Journal of World Trade*. Vol. 30 (4).

Scarf, Herbert (1960)

“Some Examples of Global Instability of the Competitive Equilibrium”, *International Economic Review*, vol. 1. [157-172]